

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.726 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 14 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL Dr. KRIEGER VASENA EXPLICO LAS MEDIDAS

Anticipó el ministro que "no habrá más devaluaciones y que se reducirán las especulaciones". - Afirmó que se iniciaba la lucha contra la inflación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, al anunciar anoche el programa económico del gobierno en su anunciado mensaje a la población de todo el país, anticipó que "no habrá más devaluaciones" y "que se reducirán paulatinamente las presiones especulativas contra nuestra moneda, retornarán los capitales que habían emigrado al exterior, se promoverán las inversiones foráneas y disminuirán las altas tasas de interés que contribuyen al encarecimiento de la vida".

Dijo también que los empleados públicos deberán postergar sus aspiraciones de mejores salarios y destacó que el contrabando ya no será un negocio en la Argentina. Asimismo aseguró que el gobierno de la Nación tiene el firme e "irreversible propósito de reestructurar las empresas estatales".

Entre otros de los puntos principales del mensaje del Dr. Krieger Vasena, se destacan estos:

—Mediante una promoción activa de la competencia, se inducirá a las empresas privadas a que se orienten hacia actividades más productivas.

—Serán atacadas con energía las situaciones de monopolio, que permiten la subsistencia fácil de algunas empresas.

—A partir de ahora comenzamos los pasos impostergables para la gran transformación creativa.

—Estoy convencido que nadie habrá de sufrir grandes padecimientos.

—Nadie, que respete la ley, perderá sus remuneraciones.

—Ningún sector de la actividad nacional recibirá los beneficios imprevistos y extraordinarios de la nueva valuación.

"Con estas medidas, iniciamos el ataque frontal contra la inflación. El reajuste cambiario, el equilibrio del presupuesto, la reforma arancelaria y las medidas monetarias, son parte de una tarea que —sobre la base de la transferencia de recursos humanos y materiales de los sectores de baja productividad a los de alta eficiencia— comprende la profunda transformación de las empresas estatales y privadas y la iniciación, a corto plazo de las obras prioritarias que el país necesita.

El Chocón-Cerros Colorados; modernización de los ferrocarriles, el plan de vivienda, red caminera, los productos siderúrgicos y de las grandes industrias básicas".

El mensaje del Dr. Krieger Vasena, anunciado para las 21 y 30 recién se transmitió a las 22 y 30 aproximadamente y, según se informó en el Canal 7 de Televisión, la demora se debió a un desperfecto técnico de la central Cuyo. La exposición del nombrado secretario de Estado se prolongó hasta las 23 y 5.

Motivos de las medidas del P. E.

En primer término el Dr. Krieger Vasena se ocupó en explicar los motivos determinantes de la fijación de una nueva paridad par peso argentino igual a 350 pesos por dólar o su equivalente en otras monedas. Dijo al respecto que la medida trascendental de fijar una nueva paridad del peso argentino igual a 350 pesos por dólar o su equivalente en otras monedas asegura, por su magnitud, que no habrá más devaluaciones. A medida que se vayan cumpliendo estos propósitos, es decir, que se logre la estabilización monetaria y la expansión de la producción nacional —afirmó— se reducirían paulatinamente las presiones especulativas contra nuestra moneda, retornarían los capitales que habían emigrado al exterior, se promoverían las inversiones foráneas y disminuirían las altas tasas de interés que tanto contribuyen al encarecimiento de la vida.

Expresó enseguida que "debido a las características especiales de esta operación no debe considerarse que ocurrirá una disminución equivalente en el poder adquisitivo de nuestra moneda. En efecto, para la mayoría de los productos de exportación se han fijado impuestos que reducen en forma considerable el impacto de la medida".

La producción agropecuaria

En otro pasaje de su discurso, Krieger Vasena declaró que están dadas las condiciones "para un notable incremento en la producción agropecuaria" destacando "que el campo argentino ha respondido magníficamente al pedido efectuado por el presidente de la Nación el 7 de noviembre último". Indicó luego que el precio del grano no sufrirá efectos de una "sobrevaluación de nuestro signo monetario" y abogó a continuación "para que los

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los siguientes fueron los puntos destacados del mensaje del ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena:

1o.) Los precios de los combustibles, por ejemplo, no serán alterados. Solamente en casos excepcionales se aceptarán alzas de precios justificadas por el mayor costo de las divisas; en aquellos casos en que esta norma no sea observada, se procederá a una mayor disminución de los recargos a la importación, pudiendo llegarse, en casos extremos, a la libre importación en forma desmedida. En este punto es propósito del gobierno nacional actuar —como en otras oportunidades— con franca firmeza y decisión.

2o.) Por las razones expuestas, la suba de precios será de magnitud muy inferior a la del ajuste cambiario.

3o.) Con estas medidas "iniciamos el ataque frontal contra la inflación. El reajuste cambiario, el equilibrio del presupuesto, la reforma arancelaria y las medidas monetarias, son parte de una tarea que —sobre la base de la transferencia de recursos humanos y materiales de los sectores de baja productividad a los de alta eficiencia— comprende la profunda transformación de las empresas estatales y privadas y la iniciación a corto plazo de las obras prioritarias que el país necesita: Chocón-Cerros Colorados, la modernización de los ferrocarriles, el plan de vivienda, la modernización de la red caminera, los proyectos siderúrgicos de las grandes industrias básicas.

4o.) Este programa de inversiones se hace viable con la reestructuración financiera y cambiaria ahora decidida. Ya contamos para ello con la debida cooperación financiera externa que permitirá aumentar substancialmente las reservas monetarias del Banco Central.

El ministro expresó también que "la lucha contra las causas que han producido la inflación, mal que ha socavado los cimientos de nuestra capacidad dinámica, requiere este ataque global". "Estoy convencido —prosiguió— de que nadie habrá de sufrir grandes padecimientos. Creo, firmemente, que el mayor sacrificio que deberán realizar importantes sectores de la economía nacional, será el abandono de la esperanza de obtener una ganancia extraordinaria como resultado de las nuevas medidas de gobierno. Hoy se necesita, para acelerar el desarrollo, la cooperación de todos los grupos de la comunidad y no el enfrentamiento de unos contra otros. Países democráticos con importantes fuerzas sindicales y empresarias han dado ejemplos notables de este nuevo comportamiento societario.

"El gobierno no dará marcha atrás en las medidas adoptadas para modernizar las estructuras del país, y lamentaría la incomprensión o la parcialidad en la interpretación de sus actos".

Sobre "el significado del cambio", el Dr. Krieger Vasena llegó —después— a las conclusiones que siguen:

1o.) Si todos, o casi todos, producen individualmente más, el crecimiento total será vigoroso.

2o.) Esto no significa hacer un esfuerzo mayor. No quiere decir trabajar más horas, ni prescindir del descanso. Significa trabajar mejor, lo cual no es compatible con el menor esfuerzo físico, con la disminución de la jornada de trabajo a través de la eliminación del doble empleo y con un descanso mejor aprovechado.

3o.) En ciertas actividades existe más personal que el necesario para realizar un trabajo eficiente dentro de condiciones económicas. Esto obliga a pagar bajos salarios para que el costo total no sea prohibitivo. Si esas empresas pudieran operar con menos personal, podrían pagar mejores salarios.

4o.) Los que queden en sus puestos lograrán mejoras reales en una segunda etapa, una vez efectuada la racionalización. Si no se realiza el cambio, nadie se beneficia; si se efectúa el cambio algunos se benefician antes que otros. En la postergación de algunas impaciencias reside el sacrificio que pedimos. Nadie que respete la ley perderá su remuneración.

5o.) Se constituirá una comisión especial para la reubicación del personal de la administración pública y entes estatales, cuyo número excede notoriamente los límites de un funcionamiento racional de los servicios que prestan. Esta transferencia se efectuará en forma flexible y sin perjudicar indebidamente al personal comprendido.

6o.) Las actividades de la administración deberán realizarse cada vez con mayor eficacia y jerarquía. La reducción de las dotaciones de personal ocupado en el sector público es condición necesaria para mejorar la productividad del país y hará factible aplicar una política de remuneraciones más justa con los funcionarios responsables y capacitados.

7o.) Se posterga la satisfacción de las demandas inflacionarias de mejoras salariales durante el corto plazo necesario para que se produzcan los beneficios de una utilización más eficiente del potencial humano del país.

8o.) No sería prudente pronosticar cuánto vamos a tardar en esta tarea, porque en materia económica hay muchas variables inherentes a su carácter dinámico y a la influencia de factores que a veces escapan al control humano. Pero puedo asegurar que el gobierno hará todo lo necesario para acelerar el proceso y, en condiciones adecuadas, muy pronto percibiremos los síntomas de una vigorosa recuperación de la economía argentina.

9o.) En los próximos meses tendremos algunos ajustes inevitables en todo proceso de cambio. Pero no serán insoportables, ni siquiera graves. Sólo sufrirán mucho quienes pretendan vivir a costa de los demás.

Disposiciones tomadas por el Banco Central

Se vinculan con el plan financiero adoptado por el gobierno. - Control de las operaciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En relación a las medidas de carácter económico adoptadas por el gobierno nacional en las últimas horas, el Banco Central dio a conocer las siguientes circulares:

—322: comunica el nuevo tipo de cambio y añade: el Banco Central comprará y venderá dólares estadounidenses a las instituciones autorizadas, cuando ellas lo requieran, a la cotización que comunica diariamente y que podrá diferir hasta el uno por ciento del tipo de 350 pesos.

—323: las divisas por ventas al exterior formalizadas entre el 8 de noviembre y el 12 de marzo se liquidan a 250,90 pesos. Las anteriores al 8 de noviembre, según respectivas circulares. Las exportaciones no tradicionales, sin embargo (D 46/65 C.R.C. 260/65), se podrán negociar a 350 pesos por dólar, dentro de los plazos establecidos y previo pago de los derechos de exportación al correspondiera. Tampoco rige la cotización de 250,90 pesos, cuando las divisas de exportación estuviesen afectadas a ventas de cambio a término, incluso si se refieren a divisas vendidas con esa modalidad hasta el 6 de marzo respecto a las cuales, a esa fecha, aún no se hubieran formalizado operaciones de exportación. Estas podrán realizarse ahora y las divisas negociarse según el contrato a término y condiciones vigentes al 6 de marzo.

—324: al comunicar el nuevo tipo de cambio y circular 32 a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambio, se aclara: "En virtud de las disposiciones de ordenamiento dictadas, los movimientos de fondo con el exterior podrán realizarse libremente sin el cumplimiento [illegible]".

—567: Establece que los bancos podrán recibir en adelante "depósitos en moneda extranjera a la vista, sin uso de cheques y a plazo fijo", excluidos de la garantía de la ley de bancos, Art. 11.

LOS TITULOS DEL "EMPRESTITO 9 DE JULIO" REAJUSTAN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Banco Central informó que el ajuste de los títulos sorteados del Empréstito 9 de Julio de 1962, ascendería alrededor de 2.360 por cada unidad de 1.000 pesos, incluido los intereses corridos por 90 días, para el vencimiento del 15 de mayo próximo.

Además, se señaló el valor de esos títulos para los servicios que se cumplan en agosto y noviembre del corriente año podría alcanzar aproximadamente a 2.765 pesos y 2.970 pesos, respectivamente, comprendido también en este último caso los intereses trimestrales.

El precio del cupón trimestral de 35 pesos, que vence el 15 de agosto venidero, representaría 96 pesos.

Opiniones de los empresarios sobre la medida

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las nuevas medidas económicas anunciadas por el gobierno de la Revolución Argentina han merecido diversas opiniones en los medios empresarios, especialmente en las entidades que agrupan a directivos de la producción. He aquí algunas expresiones:

—Confederación General Económica: (Jorge Gelbard, presidente): "La reforma cambiaria y las medidas conexas constituyen un sistema de cuya trascendencia y alcance es difícil abrir opinión mientras no se conozcan algunos aspectos complementarios, como el anexo uno del decreto de rebajas arancelarias, del cual depende en buena medida la incidencia que esta reforma tendrá sobre costos y precios industriales".

—Unión Industrial Argentina: se manifestó oficialmente que después de conocerse las medidas oficiales, la entidad emitirá un comunicado. No obstante algunos dirigentes expresaron a título personal que "para poder seguir trabajando es indispensable, en primer término, que se liquiden todas las letras en vigor al tipo de cambios que fueron suscriptos el tipo de cambio existente al 6 del corriente mes". El año pasado sufrimos dos reajustes y en ambos debimos afrontar la situación con graves quebrantos para nuestras industrias. Ahora, salvo que se apliquen medidas complementarias como la expuesta, los perjuicios de orden industrial serán considerables".

—Cámara de Exportadores: señala que "el gobierno está orientado a la decidida promoción de las exportaciones. Abrigamos la esperanza de que, en materia política cambiaria, cualquiera sean los términos del régimen presente, se mantengan los estímulos y los ofrecidos reiteradamente".

A productores agropecuarios ha recibido Raggio

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio recibió a una delegación de representantes de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y de las Confederaciones Rurales Argentinas, manteniendo una prolongada reunión. Según trascendió los visitantes formularon diversas consultas sobre distintos aspectos de las medidas oficiales en materia cambiaria y su influencia sobre las actividades rurales que traerían su aplicación.

Fijarían nuevo horario para la administración

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, declaró que "no hay nada al respecto todavía", al ser consultado acerca del establecimiento de un horario corrido de 9 a 17 horas para la administración pública nacional.

El profesor Blas González admitió que es propósito del gobierno llegar al "empleo único", pero señaló que no tenía conocimiento que la medida hubiese sido ya aprobada por el Poder Ejecutivo.

Conferenció con el presidente el Gral. O. Villegas

Habrían tratado la situación gremial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, recibió hoy a primera hora al secretario general del Consejo Nacional de Seguridad, general Osiris Villegas, y mantuvo una prolongada conversación con él, sobre temas que no se revelaron inicialmente.

El primer mandatario arribó a la Casa de Gobierno a las 7.30 de hoy y pocos minutos después recibió al general Villegas.

En medios allegados al gobierno se dijo luego que el mandatario y el jefe militar habían hablado sobre la situación gremial en términos generales, particularizado en algunos aspectos vinculados con las gestiones gremiales encaminadas a restablecer el diálogo con el Poder Ejecutivo. Sin embargo, ello no pudo confirmarse.

Será reprimida en Colombia la acción subversiva

BOGOTA, 14 (UPI). — El primer magistrado Carlos Lleras Restrepo, manifestó que con el objeto de desbaratar una "vasta acción subversiva de alcances inimaginables" el gobierno arrestó en los últimos días a cientos de líderes comunistas e izquierdistas, y agregó que está dispuesto a aplicar "la ley marcial en defensa del derecho de gentes, consagrado por la Constitución Nacional".

Destacó el presidente en un discurso transmitido por radio y televisión a todo el país que las raíces de la subversión no dejaron nunca de existir en este país, que vivió en "tranquilidad aparente" durante el período en que se estaban organizando las bandas de guerrilleros.

Instó luego a la ciudadanía a que apoye al gobierno para que pueda salir adelante en su propósito de restablecer la tranquilidad y garantizar la vida de los colombianos.

A fabricantes de la droga Talidomida acusan en Alemania

AQUISGRAN (Alemania), 14 (UPI). — La oficina del procurador de Justicia acusó hoy a nueve miembros de una firma de fabricantes de drogas en esta ciudad, de producir la Talidomida, que se cree ha sido causa de que miles de niños en todo el mundo hayan nacido con defectos de diverso tipo.

REALIZA CONSULTAS EL Gral. DE GAULLE

El presidente conferenció con el primer ministro Pompidou.- Posible reestructuración del gabinete

PARIS, 14 (AFP). — El general De Gaulle y el jefe de la mayoría y del gobierno degaullista, Georges Pompidou, conferenciaron esta mañana para sacar las conclusiones de los sorpresivos comicios legislativos del domingo último.

Desmintiendo todos los pronósticos, los partidarios del general De Gaulle sólo lograron alcanzar exactamente la cifra fatídica de 244 escaños, que constituye la mayoría absoluta de la nueva Cámara de 486 bancas.

En el parlamento anterior, los degaullistas disponían de una cómoda mayoría de 284 escaños.

El retroceso degaullista en las elecciones del 12 de marzo coincidió con un avance del Frente Unico Izquierdista y particularmente de los comunistas. Estos conquistaron 73 escaños contra sólo 41 en la precedente Asamblea.

El general De Gaulle regresó a París hoy antes de lo previsto para entrevistarse con el "premier" Georges Pompidou acerca de la situación que se planteará en el nuevo parlamento, convocado para comienzos de abril entrante.

La oposición izquierdista será mucho más compacta que en la Legislatura anterior. La Federación de Izquierda, los comunistas y los socialistas unificados sumarán algo menos de 20 escaños. Los diputados de la nueva Cámara fueron electos por un período de cinco años que finalizará en 1972, al mismo tiempo que el mandato del presidente Charles De Gaulle, quien fue electo por siete años en 1975.

Por consiguiente, Francia elegirá en 1972 un nuevo presidente y una nueva Asamblea Nacional.

Vista general del salón de prensa en donde los periodistas recibieron los resultados de última hora en las elecciones francesas, en las que los gaullistas retuvieron su mayoría por una sola banca. (Radiofotografía United Press).

Formuló críticas al "Opus Dei" un sector falangista

MADRID, 14 (ANSA). — En una reunión falangista celebrada en un cine del barrio obrero de Vallecas, se dirigieron fuertes ataques contra el "Opus Dei", "Por sus sistemáticas acusaciones a la Falange", según se dijo. La reunión se celebró con ocasión de la revista oral "Presencia" con asistencia de cerca de mil falangistas.

Este acto había sido diferido en varias ocasiones y, al parecer, fue necesaria una intervención del ministro secretario general del movimiento y delegado nacional de sindicatos, José Solís, para que la "revista oral" se celebrase.

Durante el acto tomaron la palabra el director de la revista, Sr. Ros; el periodista de "Arriba" y "Pyresa" (agencia informativa de la cadena falangista de diarios), Antonio Gibello, y el presidente del Sindicato Nacional del Transporte, Luis Nieto García.

Todos ellos convinieron en ensalzar las realizaciones de La Falange y en atacar las acusaciones de que ha sido objeto.

El discurso más acusador contra el "Opus Dei", lo pronunció Antonio Gibello, quien afirmó que "ese instituto de la Iglesia combate constantemente a La Falange a través de los vespertinos madrileños "El Alcazar" y el "Madrid".

LANZO OTROS SATELITES LA U. SOVIETICA

MOSCU, 14 (UPI). — La Unión Soviética lanzó al espacio cósmico su quinto satélite en el curso de dos semanas.

La agencia oficial de noticias "Tass" anunció que el satélite número 147 de la serie Cosmos fue puesto en órbita de la tierra, en ángulo de 65 grados con el eje del globo.

Los soviéticos aseguraron que estos satélites se dispararon con propósitos de "investigación científica", y tampoco dieron indicación de que la misión del último puesto en órbita sea especialmente significativa.

La búsqueda de un avión francés ha proseguido

Se teme que haya caído al Atlántico

BREST (Francia), 14 (UPI). — Unidades de la marina, la fuerza aérea y el servicio de guardacostas, buscan un avión naval francés "Neptune", perdido desde anoche con 13 personas a bordo, que se teme pueda haber caído en el Atlántico.

El Ministerio de Marina hizo saber que se perdió contacto con él a las 9.15 de la noche, cuando se encontraba sobre el mar a unas 40 millas del Cabo Finisterre, extremo occidental de Francia.

La máquina debió haber vuelto a su base en Lorient a las 10 de la noche.

Se teme que el avión haya caído en las aguas agitadas del Atlántico.

Reciamente se lucha en zonas de Vietnam

La acción se libra cerca de la frontera con Cambodia. - Atacaron a un convoy vietcongués

SAIGON, 14 (AFP). — Un batallón norteamericano libra desde esta mañana una violenta lucha con varios batallones norvietnamitas en el suroeste de Kon Tumkba, en la meseta junto a la frontera de Cambodia.

Sólo en este sector se ha ido cristalizando desde hace varios días lo esencial del esfuerzo ofensivo norvietnamita, porque en el resto del país los vietcongs y norvietnamitas tratan antes bien de evitar el contacto con las tropas norteamericanas.

Intensos bombardeos a tiro de mortero se han registrado desde hace días en todos los campamentos y puestos de mando norteamericanos repartidos en una zona de 40 por 40 kilómetros.

Particularmente recio fue el bombardeo que afectó anoche el puesto de mando de la segunda brigada de la 4a división de infantería norteamericana. Más de 450 obuses de morteros de 82 milímetros cayeron durante toda la noche y esta mañana. Pereció un soldado norteamericano y otros 75 resultaron heridos.

Esas fuerzas prosiguen la operación "San Houston", a lo largo de la frontera de Cambodia a 39 kilómetros al oeste de Pleikú.

Esta mañana, el campamento de fuerzas especiales de Pleidjering a 8 kilómetros al norte del puesto de mando de la brigada también fue hostigado. Fue el blanco de 20 obuses que, sin embargo, no causaron pérdidas.

Una unidad vietcong causó anoche considerables pérdidas a la pequeña guarnición que defendía la torre de vigilancia de Caydua, a 9 km. al noroeste de Saigón. Asimismo, la guarnición del puesto de Binh - loc, a 64 km. al este de Saigón, sufrió pérdidas moderadas a consecuencias de otro ataque del Vietcong.

[illegible] en su mayor parte como consecuencia de un intenso fuego de morteros desatado por los comunistas cerca de sus rutas de abastecimiento.

Aviones norteamericanos se unieron al asalto de las tropas a las líneas de comunicación del enemigo. Los aparatos realizaron 82 misiones de ataque sobre Vietnam del Norte a pesar del mal tiempo que reinaba en la zona, y las gigantescas máquinas B-52 descargaron docenas de toneladas de explosivos sobre una base comunista y centros de abastecimiento de los guerrilleros en la espesa selva situada justamente al sur de la zona desmilitarizada, que divide Vietnam del Norte del territorio del gobierno survietnamita.

Las fuerzas de la marina norteamericana, que aumentan crecientemente su presión sobre las líneas de abastecimiento de los comunistas, atraparon el buque.

La nave de pesca de arrastre que había sido convertida en buque de carga con casco de acero, trató de huir del cordón formado por las rápidas embarcaciones de patrulla —tipo creado especialmente para la guerra marítima de Vietnam, semejante a las lanchas de patrullaje de la segunda guerra mundial— con las que la marina norteamericana bloquea la costa del mar de la China meridional.

Fue capturado armamento para los guerrilleros

SAIGON, 14 (UPI). — Las fuerzas norteamericanas se apoderaron de un buque que transportaba armamentos para los guerrilleros del Vietcong y soportaron un bombardeo de morteros casi sin precedente, en su lucha por lograr el control de las líneas de abastecimientos comunistas en el mar y en la selva.

Una embarcación de patrulla de Estados Unidos obligó a encallar en la costa a un buque de pesca de arrastre cargado de armas de contrabando en un punto situado a 40 kilómetros al norte de Saigón.

En acciones terrestres las fuerzas estadounidenses mataron a 78 comunistas pero sufrieron un muerto y 74 heri-

Ley brasileña de seguridad

Fue promulgada por el presidente Castelo Branco. Las disposiciones

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — El gobierno del presidente Humberto Castelo Branco dio a conocer la nueva ley de seguridad que, según expresa su texto, "es la garantía de nuestros objetivos nacionales contra los antagonismos internos y exteriores".

Esta ley fue promulgada por decreto del Poder Ejecutivo el sábado pasado, de acuerdo con el acto institucional puesto en vigor tras el derrocamiento del régimen anterior en 1964 que autoriza al presidente a legislar por decreto en los asuntos relacionados con la "seguridad nacional" hasta que deje el mando mañana.

La legislación, que incluye disposiciones para evitar la guerra sicológica revolucionaria o subversiva castiga a aquellos que tratan de trastornar el orden social con la ayuda de naciones extranjeras, así como a los que mediante sus actos provocan a una potencia exterior para iniciar hostilidades contra el Brasil.

El caso Stangl

BRASILIA, 14 (UPI). — La Corte Suprema recibió una demanda de habeas corpus para poner en libertad al supuesto ex comandante nazi de un campamento de concentración, Paul Franz Stangl.

Sus abogados José Octavio Teixeira Pinto y Sylvio Skinner Lopes alegan en la solicitud falta de causa justificada para la detención de Stangl y piden su libertad invocando la llamada ley de "garantías individuales".

Al mismo tiempo Pinto y Lopes pidieron un salvoconducto para su defendido que lo proteja contra cualquier coerción política.

El presidente de la Corte Suprema Gonzalves de Oliviera, no hizo comentarios sobre la demanda de habeas corpus pero manifestó que el tribunal espera recibir el pedido de extradición del gobierno austríaco para iniciar acción.

Un portavoz de la Corte no indicó cuándo se considerará el caso de Stangl. Agregó que el Ministerio de Justicia tiene un plazo de 90 días para entregar los documentos de la extradición al Tribunal Supremo.

Record de longevos en una aldea del Cáucaso

MOSCU, 14 (AFP). — El país donde el hombre llega a vivir más años está situado en la parte oriental del sur del Cáucaso, en la región montañosa del Alto Karabagh. Así lo acaba de afirmar una comisión de fisiólogos soviéticos en un comunicado que publica la agencia Tass.

Según ese informe, en la aldea de Barzaveu, situada en la región citada, y que se halla a una altura de 2.000 metros, está el récordman mundial de longevidad 162 años, Chir Ali Nouz Limov. Su vecino, Charip Hassamov, acaba de festejar sus 150 años y los esposos Kassimov, que son de la aldea vecina, tienen cada uno 122 primaveras.

El 3.32 por ciento de la población de esa región caucasiana ha rebasado la edad de 80 años y las personas que son centenarias abundan más que en ninguna otra parte del mundo, afirma la agencia Tass, que atribuye esos récords de longevidad al aire puro de las altas cimas y a la alimentación basada en productos lácteos y legumbres frescas.

Localizan a la hija de Stalin

Se hallaría en un alojamiento privado en el sur de Berna. Varias conjeturas

GINEBRA, 14 (ANSA). — Un nutrido grupo de periodistas y fotógrafos suizos y extranjeros partió hoy apresuradamente hacia Beatenberg, una localidad del sur de Berna, esperando encontrar a Svetlana Alliluyeva. En esa pequeña ciudad el diario "Blick" de Zurich, dice haber localizado a la hija de Stalin.

Según el diario, Svetlana habría sido vista ayer y reconocida en Beatenberg por la vendedora de un negocio de artículos deportivos, Silvia Smoker. La joven está segura que la mujer que ella atendió es Svetlana Stalin. Habría comprado en el negocio de Beatenberg un conjunto para esquiar. Cuando habló con la empleada lo habría hecho en inglés y alemán. La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Durante la noche, otros grupos de periodistas se dirigieron —sin resultado— a Spiez, sobre la ruta entre Thun y Berna, donde la policía había situado un puesto de vigilancia. Alertados por este hecho —que después se supo era uno de los comunes puestos de control de la policía caminera— los periodistas registraron inultimente la zona de Spiez esperando encontrar alguna huella de la hija de Stalin.

Mientras tanto, fuentes bien informadas, dijeron que Svetlana Stalin estuvo primero como huésped en una clínica al sur de Berna y que recién ayer la policía decidió —inclusive a pedido de la "turista"— transferirla a un alojamiento privado en otra localidad de la región.

Cesó un paro en el Uruguay

Se trata del que cumplía el personal de Salud Pública. El arreglo

MONTEVIDEO, 14 (ANSA). — La asamblea de delegados del personal del Ministerio de Salud Pública de todo el país, levantó esta madrugada la huelga que llevaba más de un mes con ocupación de hospitales y demás dependencias del ministerio, ordenando la vuelta al trabajo de los quince mil funcionarios en conflicto desde el día de hoy.

La resolución fue adoptada por 42 votos a favor y 22 en contra, absteniéndose el resto de los delegados.

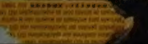
La votación se cumplió a las dos de la mañana, resolviendo los delegados aceptar la última fórmula de acuerdo presentada por el Poder Ejecutivo, que había sido rechazada en la asamblea del [illegible].

La fórmula establece la seguridad de que en el próximo presupuesto el Poder Ejecutivo elevará los sueldos de los funcionarios de Salud Pública en una cifra no menor al treinta por ciento.

Asimismo, establece el pago inmediato de los sueldos de enero y febrero y de las cuotas que corresponden a retroactividad de aumentos, a la brevedad. Asimismo, adelantará el pago de beneficios sociales previsto para el mes de mayo. Como fórmulas alternativas de solución se barajan además la de un préstamo de cinco mil pesos a cada funcionario, amortizable en cuarenta cuotas mensuales a pagar a partir de enero de 1968, anticipo del aguinaldo correspondiente al año en curso y crédito por 1.500 pesos para la adquisición de artículos de primera necesidad.

LOS CANCILLERES DE LA ALALC SE REUNEN EN AGOSTO

ASUNCION, 14 (AFP). — En la primera quincena de agosto del presente año se reunirán en Asunción los ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, pudo saber hoy la agencia France-Presse en fuentes muy fidedignas, pero extraoficiales.



EN GUATEMALA ASALTARON A UN FURGON BANCARIO

GUATEMALA, 14 (ANSA). — Un grupo bien organizado de malhechores asaltó un furgón blindado del banco de Industria y comercio cuando éste arribó al supermercado de Nueva Colonia, en las afueras de esta capital. El botín que se llevaron los asaltantes, en una acción incruenta, fue de siete mil quetzales (siete mil dólares).

Los delincuentes, tras perpetrar el atraco, huyeron en dos automóviles. Del citado banco señalaron que el dinero está amparado por seguros. La policía inició las averiguaciones del caso.

Al asesinato de Iribarren Borges se refirió Castro

MIAMI, 14 (UPI). — El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, dijo anoche que el asesinato de Julio Iribarren Borges -hermano del canciller venezolano- hace dos semanas, no sólo ha provocado la ira del gobierno de Caracas sino también la del Partido Comunista de ese país contra el régimen de La Habana.

Castro habló por televisión en la capital cubana para denunciar en tono enojado lo que calificó de "dirección del ala derecha" del Partido Comunista venezolano encaminada a atacar al Partido Comunista de Cuba.

Iribarren Borges fue muerto por terroristas procastristas.

Castro insinuó con sus palabras que el asesinato referido había causado una escisión entre los comunistas de Cuba y Venezuela.

El primer ministro habló en la Universidad de La Habana al celebrarse el décimo aniversario del ataque estudiantil al palacio presidencial en 1957.

DEPENDERA DEL GOBIERNO CENTRAL UN ESTADO INDIO

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — El presidente Sarvepalli Radhakrishnan sometió al estado de Rajasthan a la administración directa del gobierno central.

Recientemente estallaron actos de violencia en Jaipur, capital del estado de Rajasthan, a causa de la decisión del gobierno de pedir al Partido del Congreso que organizara un gobierno local no obstante haber perdido allí su mayoría en las últimas elecciones.

La disposición presidencial fue tomada después de que la primera ministra Indira Gandhi anunció la formación de su gabinete en el cual figura el influyente Morarji Desai como viceprimer ministro y titular de Hacienda.

El ministro de Gobierno Y. B. Chavan informó que Radhakrishnan decretó la administración directa de Rajasthan después de la primera reunión del gabinete. La medida presidencial se había aplicado ya en la India.

Finalizó la reunión ecuménica sobre los matrimonios mixtos

NEMI, 14 (Télam-Aica). — Fue clausurada en esta localidad cercana a Roma una reunión ecuménica sobre la doctrina del matrimonio y los matrimonios mixtos. Estuvieron presentes en la misma representantes de la Iglesia Católica Romana y del Consejo Ecuménico de las Iglesias. Objeto general de la reunión fue el examen de una serie de cuestiones cuya solución contribuirá a mejorar las relaciones entre los cristianos. Punto importante fue el de los matrimonios entre católicos y cristianos no católicos. Un documento de estudio fue preparado por el Consejo Ecuménico de las Iglesias y se publicó en la revista "Study Encounter" bajo el título "El matrimonio y las diferencias entre las iglesias". Los católicos a su vez presentaron algunos puntos sobre los aspectos escriturísticos, teológicos, canónicos y pastorales de los matrimonios mixtos. Las reuniones fueron presididas alternativamente por Mons. Willie Brands, secretario del secretariado para la Unión de los Cristianos y por el Dr. Lukas Vischer, director del secretariado "Fe y Constitución" del Consejo Ecuménico de las Iglesias.

Estas sesiones habían sido presididas por un encuentro entre expertos que se tuvo del 25 al 28 de febrero.

Los participantes en la reunión recientemente clausurada, fueron ocho designados por el Consejo Ecuménico de las Iglesias, entre los que se encontraba la señora B. Rodhe, directora de Educación Pública en Malmo, Suecia. Los representantes de la Iglesia Católica eran diez, presididos por Mons. Wille-Brands.

Se precipitó al océano Indico un avión sudafricano

EAST LONDON (Sudáfrica), 14 (UPI). — Unidades navales recorrían hoy las aguas frente a esta ciudad portuaria meridional en busca de cuatro personas desaparecidas del avión de la South Africa Airways que cayó ayer en el océano Indico.

El accidente, el más grave en la historia de la aviación sudafricana, causó la muerte de por lo menos 21 de las 25 personas que iban a bordo. Se teme que los cuatro que faltan hayan muerto también. Veintiún cadáveres fueron recogidos del mar.

El avión era un aparato Viscount que fuera propiedad del primer ministro cubano Fidel Castro y el año pasado fue alquilado por el senador norteamericano Robert F. Kennedy para su recorrido de 3.000 millas por el sur de Africa, según dijo una fuente de la empresa aérea.

Entre las víctimas está el profesor J. P. van S. Bruwer, [illegible] africanos en el mandato territorial del sudoeste de Africa.

Un testigo presencial dijo que vio cuando las luces del avión fueron descendiendo cada vez más a ras del agua para luego desaparecer. Oyó un gran ruido y sospechó un accidente.



Curso lectivo en Entre Ríos. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, procede a inaugurar el nuevo período lectivo. Se hallan presentes el subsecretario de Gobierno, comodoro (R) Roberto Renauld; el intendente de Paraná, Sr. Pedro Emilio Pacher; el arzobispo, monseñor Adolfo Tortolo; el presidente del Consejo Gral. de Educación, Sr. Manuel Alarcón, y otras autoridades.

UN ANTICIPO DE 500 MILLONES SE DIO A CATAMARCA

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional otorgó a la provincia de Catamarca un anticipo reintegrable de hasta 500 millones de pesos con destino a la financiación del régimen presupuestario. Esos fondos deberán imputarse al crédito de 10.000 millones de pesos previsto en el presupuesto general de la administración nacional del corriente ejercicio.

Catamarca reembolsará a la Nación la suma que se le entregará en un plazo máximo de 10 años, a partir del 1o de enero de 1968.

Sr. Manuel Benegas

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 14. — Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del Sr. Manuel Benegas, director de El Trapiche, empresa dedicada a la elaboración y comercialización de vinos.

Facilidades a citricultores

El Banco de Entre Ríos les concederá prórrogas

PARANA, 14 (Télam). — La presidencia del Banco de Entre Ríos informó a la Asociación de Citricultores de Concordia que concederá las prórrogas solicitadas por los productores de citrus, para el pago de los créditos que les fueran concedidos hace dos años cuando una sequía azotó las plantaciones de la zona.

La citada asociación solicitó esa prórroga hasta tanto puedan comercializar la producción de la presente temporada.

Zonas de inundaciones

PARANA, 14. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto solicitar a la Comisión de Estudios de Inundaciones de la Cuenca del Plata que realice un estudio y defina la zona de inundaciones cíclicas normales en el territorio de la provincia y determine la cota tope.

También se dispone solicitar a la referida comisión que estudie las medidas que deben adoptarse para dar solución al problema creado por las inundaciones y proyecte las normas legales o reglamentarias que sean necesarias a tal efecto, recomendándole que lo haga en un plazo no mayor de 60 días.

La zona que quede definida sobre la base de los estudios indicados, será declarada zona de emergencia y se prohibirá en ella la habitación permanente y la construcción de viviendas.

El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas coordinará con los municipios afectados los medios a poner en práctica para la erradicación de la población que quede incluída en la "Zona de emergencia", medios que deberán contemplar las variantes sociales y económicas de las familias afectadas.

Nuevo comandante del rompehielos "Gral. San Martín"

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — A las 11 se llevó a cabo a bordo del rompehielos "General San Martín", sito en Dársena Norte, la ceremonia de asunción del nuevo comandante de dicha unidad, capitán de fragata Alfredo Gerardo Aspiz, quien reemplaza en esas funciones al capitán de fragata Roberto B. Aguirre.

Ayuda de E. U. al hemisferio

Se iniciaron audiencias sobre el pedido del Sr. L. Johnson

WASHINGTON, 14 (UPI). — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes inicia hoy una serie de audiencias sobre un proyecto de resolución en apoyo del pedido del presidente Lyndon B. Johnson para aumentar la ayuda a la América latina hasta 1.500 millones de dólares en los próximos cinco años.

Se espera que el secretario de Estado, Dean Rusk, será el primero que prestará testimonio ante la comisión sobre la enmienda presentada ayer por el representante Armistead I. Selden, demócrata de Alabama y presidente de la Subcomisión de Asuntos Latinoamericanos de la Cámara joven.

Johnson hizo saber ayer al Congreso en un mensaje especial que desea que apruebe un aumento de hasta 1.500 millones de dólares en la ayuda a la región latinoamericana en el curso de los próximos cinco años. Esto significa una asistencia de alrededor de 300 millones de dólares por año, además de los 1.000 millones de dólares con que los EE. UU. han contribuido anualmente durante los seis primeros años de la Alianza para el Progreso.

Los observadores señalan que el objeto de la moción presentada por Selden es eliminar de antemano las objeciones que podrían hacer los miembros del Congreso de que no se los ha consultado sobre las decisiones del Poder Ejecutivo, antes de que éstas fueran tomadas por el presidente.

El proyecto de resolución no pide que se apruebe ninguna cantidad determinada sino que se limita a recomendar que los Estados Unidos aumenten su ayuda en los próximos cinco años bajo el rubro de la Alianza para el Progreso.

El presidente Johnson expone en su mensaje la manera en que podrá proporcionarse la ayuda, haciendo notar al propio tiempo, sin embargo, que la cifra de 1.500 millones de dólares sólo debe considerarse una estimación aproximada.

"Su precisa determinación —dice Johnson en el mensaje— dependerá de las medidas que las naciones latinoamericanas deberán tomar por sí mismas".

Exportación de carnes en 1966

Se destaca el incremento del volumen vendido a países extranjeros

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La intervención en la Junta Nacional de Carnes dio a conocer las cifras de las exportaciones de carnes, productos cárneos y ganado en pie correspondientes al año 1966.

Las cifras publicadas por la Junta Nacional de Carnes se refieren a las exportaciones de carnes vacunas en sus distintas formas de preparación (enfriada, congelada, manufactura y menudencias), por destino comercial, a las exportaciones totales de carnes vacunas, ovinas, porcinas y equinas, y a los envíos de cueros y de ganado en pie.

Asimismo se consigna la faena de hacienda vacuna realizada en los últimos 10 años y el precio medio de los novillos comercializados en el mercado de Liniers.

En todos los casos se consignan los datos en toneladas y su valor de realización en dólares, efectuándose la comparación con el año 1965.

El aspecto más destacable de nuestro comercio exterior de carnes ha sido el incremento de los volúmenes exportados, a pesar de las dificultades que los complicados sistemas proteccionistas de algunos mercados extranjeros han opuesto a la introducción competitiva de algunos de esos productos, [illegible].

Las toneladas embarcadas pasaron de 803.490 registradas en el año 1965, a 1.027.922 en 1966. También aumentó el número de cabezas de ganado en pie: [illegible] exportadas en 1965, y [illegible] en 1966.

Por otra parte, el ingreso de divisas provenientes de los productos ganaderos alcanzó a [illegible] dólares, cantidad superior en más de 117 millones de dólares, es decir, un 28 por ciento, al ingreso obtenido en 1965.

Otro incremento de los envíos se registró en el rubro subproductos, cuyas exportaciones en 1966 aumentaron un 44 por ciento en relación con 1965.

De cualquier manera, las ventas de carnes vacunas, incluidas las menudencias, continúan siendo el rubro básico de las exportaciones [illegible]. Los volúmenes [illegible] de 70.000 toneladas [illegible] 1965.

El Mercado Común Europeo absorbió un tonelaje similar de carnes vacunas, lo que indica que la expansión de las exportaciones se realizaron fuera de dicha área, es decir, dentro de algunos mercados tradicionales (Reino Unido, Chile) y de otros prácticamente convertidos en clientes permanentes (España, Israel, Perú, etc.).

El mensaje de Krieger Vasena

(Viene de pág. 1a.)

productores de trigo, como toda la actividad productora del país, deben dedicar todos sus esfuerzos a la tarea fecunda de crear los bienes que mejorarán el bienestar nacional".

Consideró en seguida que "los asalariados" ocupados en la actualidad en empresas públicas que tienen dotaciones de personales superiores a sus necesidades, deberán postergar sus aspiraciones a mejores salarios como un medio para promover su traslado a actividades donde podrán ser empleados en forma más eficiente y con mayor remuneración. Se promoverá la aplicación del mismo principio en las empresas privadas. Mediante una promoción activa de la competencia se inducirá a las empresas que no están haciendo un uso económicamente adecuado de sus recursos, a que se orienten hacia actividades más productivas".

Será combatido el monopolio

Luego dijo que "serán atacadas con energía las situaciones de monopolio que permiten la subsistencia fácil de empresas que no funcionan con la eficiencia deseable" y afirmó que "el contrabando dejará de ser negocio en la Argentina". Manifestó —por otra parte— que "la mayor eficiencia de la actividad industrial, asegurada unida a la fijación de un tipo de cambio adecuado, permitirá una fuerte expansión de las exportaciones de manufacturas" y refiriéndose a las inversiones públicas, dijo que "realizadas con criterio selectivo son decisivas para que la actividad privada pueda actuar en condiciones de mayor economicidad y para el crecimiento armónico de las diversas regiones de la República".

Ataque frontal a la inflación

[illegible] de su discurso que "esta devaluación [illegible], si está acompañada en el tiempo, de la [illegible] decisión de atacar todas las causas que han producido la inflación, debe ser y será la última. Así lo hicieron —concluyó— los países que vencieron la inflación en la postguerra. En años más recientes, fue parecida la decisión de Méjico en 1954 y las de España y Francia en 1958" y estimó que debido a las características especiales de esta operación "no debe considerarse que ocurrirá una disminución equivalente en el poder adquisitivo de nuestra moneda. En efecto, para la mayoría de los productos de exportación se han fijado impuestos que reducen en forma considerable el impacto de la medida".

Finalmente el ministro de Economía convocó "al esfuerzo nacional para obtener rápidamente mejores condiciones de vida" y destacó: "Espero que pronto, muy pronto, podamos celebrar los resultados de un éxito que será de todos".

Realizó gestiones el secretario de la CGT

El Sr. Prado se entrevistó con el ministro del Interior. - La reanudación del diálogo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Francisco Prado, acudió al despacho del ministro del interior, Guillermo A. Borda, en un intento por reiniciar el diálogo de la central obrera con el gobierno nacional.

Al retirarse, Prado dijo que había encontrado en el ministro Borda "la mejor buena voluntad" para la reanudación de ese diálogo.

Prado concurrió acompañado por el secretario general del Sindicato Unico de Petroleros del Estado, Adolfo Cavalli. El ministro del interior, a su vez, recibirá esta tarde, por separado a los dirigentes Francisco Santillán, de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera y a Andrés Framini, de los textiles.

No se proporcionó información oficial acerca de lo tratado en la primera entrevista entre Prado y Borda.

Prado dijo que había concurrido "por gestiones de amigos comunes y han sido planteados al ministro del Interior los problemas generales de la clase obrera".

Aclaró que esos problemas son "cesantías, suspensiones de personerías, sanciones al personal y otros suscitados últimamente".

Prado negó que el gobierno hubiera formulado alguna exigencia a la central obrera como requisito indispensable para reanudar el diálogo. "Por el contrario —reiteró— existe la mejor buena voluntad".

En el Ministerio del Interior, por otra parte, se informó que las audiencias acordadas por el titular de la cartera a Framini y Santillán que se efectuarán esta tarde habían sido solicitadas por esos dirigentes.

Asimismo, en medios sindicales, circularon rumores acerca de la intención de diversos dirigentes de gestionar en los próximos días un mayor acercamiento con el gobierno.

Han renunciado delegados de los independientes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los dirigentes de los gremios del sector independiente que ocupaban cargos en el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, decidieron renunciar a ellos abriendo una etapa crítica en la conducción de la central obrera.

Las dimisiones, que son presentadas hoy al secretario general de la CGT, Francisco Prado, serán fundamentadas en un memorial que probablemente se dé a conocer hoy en el transcurso del día.

En medios sindicales se dijo que la intención de los dirigentes "independientes" era la de preservar la unidad del movimiento obrero, provocando una reorganización de los cuerpos directivos de la central gremial.

El planteo podría derivar, según se dijo, en la convocatoria a un congreso extraordinario de la CGT para la elección de nuevas autoridades.

La crítica situación planteada fue considerada como la primera secuela importante del frustrado "plan de acción" de la central obrera para protestar contra la conducción política y económica del gobierno.

Los dimitentes son los vocales T. Uncal (comercio), José María Pomares (bancarios), Saturnino Soto (Personal Civil de la Nación), Pedro Raúl Flucha (obreros del vidrio) y Eligio García (trabajadores de edificios de rentas).

Por otra parte, dimitió también Osvaldo Vigna, secretario general adjunto, en desacuerdo con la suspensión del plan de lucha sindical. Además renunció con anterioridad el prosecretario gremial y de interior, Mario Muñoz.

Con estas renuncias quedan 7 vacantes sobre un total de 20 cargos del cuerpo.

En medios sindicales se dijo que dirigentes vandoristas estaban gestionando ante los dimitentes el retiro de sus renuncias, a lo que éstos accederían en caso de que se convoque a un congreso extraordinario para elegir nuevas autoridades de la central obrera.

El gabinete se reunirá el 17

Se analizará la reciente gira de Onganía por la Patagonia

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo han sido convocados a una reunión de gabinete nacional por el primer magistrado, teniente general Juan Carlos Onganía, para el próximo viernes, con el fin de analizar la reciente gira presidencial por las provincias patagónicas.

La reunión se celebrará por la mañana y en ella el primer mandatario hará una exposición sobre su viaje y vinculada con los resultados de la reunión de gobernadores de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, efectuada en Ushuaia.

La intención del primer magistrado, según se informó, es la de "promover en el seno del gobierno el interés por la solución de los problemas de la Patagonia y hacer que toda la Nación los viva y los comprenda".

El presidente, además, se propondría constituir grupos de trabajo que se encarguen del estudio de los problemas patagónicos específicos y de sus posibles soluciones.

La tarea, en ese sentido, fue iniciada con una reunión que presidió el propio primer magistrado, en la que se analizaron algunas de las necesidades más apremiantes de la región sureña.

Cesantías en una comuna

Aplicación en la ciudad de Rosario del decreto sobre edad máxima

ROSARIO, 14. — En el curso de la próxima semana se darían a conocer las actuaciones del tribunal examinador en el caso de la cesantía decretada en la comuna local, por aplicación del decreto sobre edad máxima.

Al mismo tiempo se solicitará al titular del Departamento Ejecutivo que disponga el decreto sobre concurso para los cargos, en los casos de las retrogradaciones, que alcanzan a más de 600 empleados.

Servicios de Correos y Telecomunicaciones

ROSARIO, 14. — Los servicios de Correos y Telecomunicaciones y el aumento anunciado sobre los mismos, ha motivado una nota de la Bolsa de Comercio, en la cual se pide el desestimiento de las nuevas tarifas postales y telegráficas.

Exprésase en la comunicación cursada al secretario de Comunicaciones de la Nación, general Julio Argentino Teglia que "no se concibe razonablemente la duplicación del precio de un servicio, si con anterioridad menor de un año se ha recurrido al mismo expediente". Y agrega seguidamente: "Estos bruscos y grandes aumentos en las tarifas retrae a los no pocos usuarios, que pueden prescindir parcial o totalmente de estos servicios, sin que aparentemente se opere otra consecuencia, que una disminución en el tráfico postal y telegráfico. Los crecientes [illegible] preparan el terreno para otros aumentos de tarifas y para una correlativa disminución de piezas postales".

Señala luego que "la renta producida por el servicio postal y telegráfico, aumentó apreciablemente —49,2 por ciento en el año 1964-65—, mientras que el movimiento general de correspondencia, disminuyó 48,2 por ciento, durante el mismo período".

Pone de relieve luego que "la recaudación general por servicios postales fue en 1964 de 5.321 millones de pesos, mientras que en 1965, ascendió a 7.940 millones, es decir que se operó un aumento de 2.619 millones de pesos en tanto el movimiento de correspondencia fue en 1964, de 859 millones de unidades y en 1965, de 789 millones, o lo que es lo mismo, 70 millones de piezas menos".

Finalizan solicitando recoger la experiencia mencionada y reconsiderar las nuevas tarifas, para evitar que la aplicación de las mismas repita una vez más el fenómeno de mayores gastos, para servir a menores operaciones".

Quedaron inauguradas ayer en San Justo las tareas de recolección de la cosecha gruesa

Amuchástegui Keen: "Prioridad del agro en el desarrollo nacional"
Coppa: "Debemos impedir que se malogre esta última oportunidad"



Se inicia simbólicamente la recolección de la cosecha gruesa

En una chacra cercana a la ciudad de San Justo, quedó simbólicamente inaugurada ayer a las 19, la recolección de la cosecha gruesa del ciclo 66-67, en el curso de una ceremonia que contó con la asistencia de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Agricultura y Ganadería, doctores José A. Amuchástegui Keen y Tito Livio Coppa, respectivamente; del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini; del jefe de policía de la provincia, Cnel. Tomás Druetta; del intendente municipal de San Justo, Sr. Orlando Pedranoli, otras autoridades provinciales y locales; el delegado regional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, Sr. José Nicolini y representantes de los sectores agropecuarios.

El acto

Con la ejecución del Himno Nacional, a cargo de la Banda Municipal de San Justo, se inició la ceremonia, tras lo cual se dio lectura al decreto que declaró huéspedes de honor a ambos ministros. Seguidamente el R. P. Carlos Tibaldo procedió a bendecir las mieses, hablando a continuación, en nombre de la Federación Agraria Argentina, el señor Juan Tenaglia.

Habla un productor

Tras destacar la satisfacción por el ambiente de normalidad en que se desarrollaban las tareas agrarias, afirmó que en años anteriores no había ocurrido así y es por ello —dijo— "que agradecemos el empeño de las autoridades para que esas anormalidades no vuelvan a repetirse". Dijo luego que era una "falacia" la afirmación de que los precios eran compensatorios y enriquecían a los productores. "Son sólo ganancias aparentes —agregó— que desaparecen cuando se han pagado todas las cuentas quedando nada más que la esperanza de una futura buena cosecha". Calificó luego de "pavorosa" la situación de los tamberos, ante el paulatino descenso de la producción por la falta de precios compensatorios y finalizó solicitando la revisión de la política agropecuaria, "advirtiéndole la seguridad de que las autoridades nacionales y provinciales están animadas de buenas intenciones para retomar el buen camino".

Se inicia la cosecha

A continuación, una cosechadora comenzó a recorrer la plantación de maíz, efectuando la tarea completa de recolección y embolsado del grano, que según, se indicó, ha dado en la zona un rendimiento satisfactorio y de primera calidad. Tras efectuar dos pasadas por un sector del campo, la máquina se detuvo nuevamente frente al palco, oportunidad en que el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, pronunció su discurso.

Prioridad para el campo

El Dr. Amuchástegui Keen señaló en la parte inicial de su alocución que el campo "tiene indiscutible prioridad en el desarrollo nacional y que es por ello que la Revolución Argentina ha contribuido a afianzar la explotación del agro y, como ya lo anunciara el Tte. Gral. Onganía, los nuevos precios sostén aseguran el mínimo beneficio para el productor rural, llegando la prosperidad, no sólo para el productor, sino para el peón de campo".

Tras referirse a la crisis estructural del país, afirmó que partiendo de la consolidación de la siderurgia, se construirán caminos, puertos y fábricas de electricidad en consonancia con las necesidades de la población.

"Cuando la electrificación sea una realidad —afirmó— tendremos, no sólo en el más apartado rincón de nuestros campos la posibilidad de realizar la tarea con menos esfuerzos y mayor eficacia, sino que pondremos fin al éxodo de la familia campesina a las grandes ciudades".

"Debo destacar —dijo más adelante— que el gobierno ha puesto de sí todo lo que ha considerado menester para que el "Operativo Cosecha Gruesa" se cumpla sin inconvenientes. Creemos que el productor ha cumplido con su deber; resta ahora a obreros y transportistas sumar su eficiencia en la parte que cada uno tiene asignada. Es menester abrir más surcos, sembrar más, aumentar los cultivos. Un mundo en el que el hambre asoma su triste rostro, necesita nuestro aporte".

Expresó luego su deseo de que en la actual cosecha, reine la misma armonía que fue norma durante la cosecha fina, porque sólo es posible construir en paz y armonía y en plenitud de respeto mutuo, destacando que la presencia de los sectores intervinientes en la actividad así permitía presumirlo.

Poniendo énfasis a su exposición, el ministro aseguró que el gobierno garantizará a cada una de las partes el ejercicio de sus legítimos derechos y vigilará para que ninguna sobrepase los que corresponden a los demás, confiando que todos se ajustarán a las condiciones de trabajo y salarios fijados por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Agasajo

Al término del acto, en el local del Centro Comercial se sirvió un refrigerio y luego en un hotel céntrico, la Sociedad Rural hizo servir una cena en honor de las autoridades presentes. En la oportunidad, el Dr. Juan J. Vera, manifestó —ofreciendo la demostración— el reconocimiento a las autoridades por poner orden en las tareas rurales, manifestando que es imposible que haya prevalencia de ningún sector.

Agradeciendo, habló luego brevemente el ministro de Agricultura, Dr. Tito Livio Coppa, quien manifestó que no existen segundas intenciones, sino el anhelo de pacificar el país, destacando la acción desplegada en el orden provincial por el Ministerio de Gobierno, la policía y el Departamento del Trabajo. "Si no somos capaces de deponer nuestras rencillas domésticas —dijo— habremos traicionado a las generaciones futuras; es por ello que debemos impedir que se malogre esta última oportunidad, no por un fin materialista, sino con un alto sentido comunitario".

VECINALES

Elección de C.D. en la Sociedad Vecinal de Villa del Parque

El próximo sábado en el local de la Sociedad Vecinal Villa del Parque, habrá de realizarse la asamblea general ordinaria con el objeto de proceder a la renovación total de su comisión directiva. Además, se tratarán problemas concernientes a las gestiones a realizarse para crear un plan de urbanización y remodelamiento del barrio, para elevarlo a las autoridades municipales.

El acto comenzará a las 18 y se invita al vecindario a concurrir con el objeto de interiorizarse de los trabajos proyectados, respaldando así el plan que ha encarado dicha sociedad vecinal.

JUVENTUD DEL NORTE

Aclaración

Formula una aclaración la vecinal del título, respecto a una información dada a publicidad por la Soc. Vecinal de Barrio Scaraffía, desvirtuando conceptos vertidos por esta entidad acerca de las obras que se vienen desarrollando en el lugar. Dice "Juventud del Norte" que contrariamente a lo que señala aquella entidad, las gestiones realizadas ante el Intendente han tenido siempre trato preferencial.

Centros de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Azul y Blanco informó que se ha dejado sin efecto la anunciada concentración que debía realizarse el 23 del actual frente a la Casa de Gobierno. Esta determinación responde al hecho de que se gestiona una audiencia con el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, a quien se interesará en el pronto despacho de la proyectada modificación del artículo 26 de la ley 4800.

Medidas para acelerar el retiro de mercaderías de importación

Se ha dispuesto aplicarlas en el puerto

A raíz de una proposición de la Administración General de Puertos sobre la necesidad de acelerar el retiro de las mercaderías de importación almacenadas en las instalaciones portuarias, el presidente del Consejo Nacional de la Marina Mercante, resolvió aprobar las tarifas 6-M de almacenaje en depósito, tinglado o plazoleta permanente y 8-M de almacenaje en plazoleta especial (resguardo), correspondientes a los servicios a mercaderías de importación, que corren agregadas a los folios 16 y 18 que forman parte de esta resolución y reemplaza a las vigentes de igual designación.

Las autoridades portuarias consideran que procede la adopción de medidas conducentes a disminuir el tiempo de permanencia de mercaderías de importación en los recintos portuarios de almacenaje, atento a que una gran proporción de las mismas son mantenidas en el puerto por exclusiva decisión y conveniencia del consignatario.

Esa situación —se estima—, además de mantener ocupadas las instalaciones portuarias durante un plazo prolongado, reduciendo la capacidad operativa del puerto, obliga a extremar las medidas de preservación de las mercaderías a los efectos de evitar averías, derrames, sustracciones, etc.

El régimen tarifario propiciado al acrecer progresivamente el importe por período en relación directa con el mayor tiempo de permanencia de las mercaderías en almacenaje, contribuirá a que los interesados procedan a su retiro en un plazo mucho más reducido, en salvaguardia de sus intereses comerciales.

Aplicación de las tarifas

Las nuevas tarifas 6-M y 8-M serán aplicables en la siguiente forma con vigencia a partir del 14 del mes en curso: después de los 15 días corridos siguientes a la fecha de resolución de la Secretaría de Transporte que apruebe su homologación, para todas las mercaderías cuyo cómputo de ingreso a las instalaciones de almacenaje se inicie desde o con posterioridad a la fecha de vigencia de las nuevas tarifas.

A las mercaderías almacenadas con anterioridad a la vigencia del nuevo régimen tarifario, que no sean retiradas antes del 1o. de abril próximo, se les liquidará el servicio, hasta el período que comprenda a las fechas fijadas en el inciso precedente, con las tarifas anteriores que resulten aplicables hasta esa fecha y a partir del período siguiente con las nuevas tarifas por período que correspondan en cada caso, de acuerdo con el tiempo total que ha permanecido la mercadería en almacenaje.

Establece también la resolución que para las mercaderías almacenadas con anterioridad a la vigencia del nuevo régimen tarifario, que sean retiradas antes del 1o. de abril próximo, hasta esa fecha serán de aplicación las tarifas anteriores a las fijadas por la presente disposición.

Condiciones de acceso a los puertos

En otro orden de cosas se informó que acaba de ser creada por resolución del secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo Loitegui, una comisión especial encargada de verificar las actuales condiciones de navegabilidad de las rutas y accesos a los puertos más importantes del país, tanto marítimos como fluviales.

En los considerandos de la medida se expresa que es misión de la secretaría, asegurar que los servicios que presta acorde con las necesidades de la comunidad, reúnan las máximas condiciones de eficiencia; que en este caso es conveniente se compruebe inmediatamente y en forma expeditiva y fehaciente, la veracidad de deficiencias denunciadas y que con miras a que esa labor sea expresión cabal de la más amplia imparcialidad, conviene que tal verificación sea ordenada y efectuada por un organismo ajeno al que realizan los dragados y mediciones usuales que sirven para redactar las cartas de navegación y fijar las profundidades oficiales.

Estima además interesante dar intervención directamente a los interesados promoviendo su participación en la solución de los problemas presentados.

La comisión que funcionará en la citada secretaría de Estado lo hará bajo la presidencia del subsecretario de la cartera y estará integrada por un representante de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y otro por cada uno de los organismos oficiales siguientes: Comando de Operaciones Navales y Secretaría de Estado de Transporte. Se resolvió además invitar a los armadores y a los capitanes de ultramar, a prácticos y baqueanos a enviar representantes.



SAN CRISTOBAL

Inauguran el domingo el monumento al ferroviario



Este es el monumento al gremio ferroviario, construido por iniciativa del Club de Leones

SAN CRISTOBAL, 14. — De las actividades que realizará el Club de Leones, el domingo 18 del corriente, como parte del programa 50º aniversario del Leonismo Internacional, ha sido incluido el acto de inauguración del monumento al gremio ferroviario, que construyera esa entidad de servicio frente al edificio administrativo de los talleres del ferrocarril General Belgrano.

De esta forma rinde su homenaje a los trabajadores del riel, vinculados al quehacer de nuestra ciudad, desde la fecha de su fundación.

Por intermedio de la nota gráfica —Fotofragia "Croissant Hnos"— se aprecia la obra, proyecto del señor Osvaldo E. Leautier. La parte de tracción está representada por una rueda y la de talleres por un engranaje, que simbolizan las dos actividades del gremio: La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

Como dato complementario, cabe consignar que la base del monumento se ha construido con los escombros de las viviendas que durante medio siglo ocupaban en ese mismo sitio un conjunto de familias que se radicaron en San Cristóbal para trabajar en las actividades ferroviarias.

35 nuevas cuadras se incorporaron al servicio de riego

SAN CRISTOBAL, 14. — Por decreto 0730, el intendente municipal, Sr. Gustavo Gustcher, ha implantado el servicio público de riego en 35 nuevas cuadras del municipio, de conformidad con las gestiones realizadas ante el Ejecutivo, por vecinos contribuyentes y arrendatarios de inmuebles urbanos de distintos sectores de la ciudad, beneficiándose con el aludido servicio, las siguientes calles: Urquiza, desde Maipú hasta Kennedy; Edison, desde Maipú hasta Laprida; Maipú, desde Edison hasta Urquiza; Sarmiento, desde 9 de Julio hasta Urquiza; Kennedy, desde 9 de Julio hasta Urquiza; Laprida, desde Alvear hasta Edison; Rivadavia, desde Sarmiento hasta San Lorenzo; Pringles, desde San Lorenzo hasta Laprida; Saavedra, desde San Lorenzo hasta Laprida; 9 de Julio, desde San Lorenzo hasta Laprida; Las Heras, desde San Lorenzo hasta Laprida; Ituzaingó, desde San Lorenzo hasta Laprida; Juan B. Justo, desde Kennedy hasta Laprida; Sarmiento, desde Juan B. Justo hasta Alberdi; San Martín, desde Cochabamba hasta Salta; Salta, desde Urquiza hasta Las Heras; Edison, desde Cochabamba hasta Salta; 9 de Julio, desde Cochabamba hasta Salta y Pringles, desde Cochabamba hasta Salta.

Iniciación de clases. — En los establecimientos primarios y secundarios de la ciudad, tuvieron lugar los actos de iniciación del actual curso lectivo, con la asistencia del personal y alumnos.

Actos Sociedad Israelita. — Se vienen efectuando los distintos actos organizados por la Sociedad Israelita, en conmemoración de sus bodas de oro. En el torneo de básquetbol, —cuadrangular— obtuvo la primera colocación el conjunto de Macabi, de la ciudad de Santa Fe; la exposición de pintura de artistas locales será inaugurada hoy permaneciendo habilitada al público hasta el 18, inclusive; el viernes 17, pronunciará una conferencia el Sr. Silvano Santander, en el local de la entidad, donde se realiza la muestra pictórica, y el sábado 18, clausurando las actividades, cena con la asistencia de asociados, sus familiares, ex dirigentes, autoridades locales y departamentales. En su transcurso, hablará el presidente de la comisión bodas de oro, Sr. Jaime Rubinoviez.

RESISTENCIA

Fue creada en esta ciudad, una comisión de asuntos impositivos

RESISTENCIA, 14. — Por resolución del ministro de Economía y Obras Públicas de la provincia, contador público Antonio C. Besil, fue creada la "Comisión de Asuntos Impositivos". Será presidida por el subsecretario de Economía, Dr. Ernesto Antonio Martina, y la integrarán, el director general de Rentas, el director de Finanzas, Economía y Presupuesto; y un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia. Dicha comisión constituirá a su vez, distintas subcomisiones para el análisis de los distintos aspectos del régimen impositivo provincial, pudiendo invitarse a integrar las mismas, a funcionarios provinciales (previa autorización de los respectivos ministros) y a representantes de la Unión de Cooperativas Algodoneras Limitadas (UCAL), Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA); Federación Agraria Argentina (FAA) Asociación de Productores Forestales del Chaco; Sociedad Rural del Chaco; Federación Económica de la Provincia y otras entidades que a juicio de la Comisión, resulten de interés para fines de asesoramiento y consulta.

La Comisión de Asuntos Impositivos producirá dictámenes que contemplen: a) Sugerencias al Poder Ejecutivo en materia de política impositiva. b) Anteproyectos de modificaciones al Código Tributario y/o Ley Tarifaria. c)Sugerencias en materia de reorganización de los organismos provinciales y/o municipales de recaudación.

En todos los casos, los dictámenes deberán contener [illegible] expresa de las opiniones vertidas por los representantes de las actividades de las materias que le son afines.

FELICIA

La construcción de la ruta 301 prosigue con un ritmo lento

FELICIA, 13. — Continúa lentamente la construcción de la ruta No. 301, a cargo de la Empresa Peuser. Hace pocos días han habilitado los primeros 3 Km. en el tramo Nuevo Torino - Sarmiento y se está trabajando ahora en un nuevo sector. Para fines de mayo o principios de junio se calcula que se concluirá la tarea.

El cuanto al tramo Felicia-Sarmiento se espera que la obra finalice a fines de este año o a principios del próximo.

La sequía. — Están en pésimo estado los campos de esta zona. No se ha podido cosechar nada de sorgo, mijo y maíz.

Entretanto la producción de leche ha mermado en un cincuenta por ciento. Los ganaderos proceden a vender su hacienda. La situación en general es desastrosa, teniendo en cuenta que habrá aumento de impuestos y un alza en los precios de los artículos de primera necesidad.

SANTO TOME

Un análisis de las aguas de consumo ha sido presentado

SANTO TOME, 14. — La Municipalidad ha elevado a requerimiento del departamento de Comunas los análisis de agua de diferentes zonas de la ciudad realizados por el Instituto Nacional de Limnología, el Instituto Bromatológico Provincial y un informe del director del dispensario local, Dr. Torcuato Figoli. Como ya lo informáramos, la Municipalidad solicitó su mediación al gobernador de la provincia a fin de instalar en nuestra ciudad aguas corrientes. Resulta obvio señalar la necesidad imperiosa de que Santo Tomé cuente con aguas corrientes; el resultado de los distintos análisis indica la mala calidad de las aguas que se consumen.

Apertura de calles. — Se ha procedido a la apertura de las siguientes calles: media calzada en Rivadavia entre Alberdi y 44 S. E. (La restante media calzada se abrirá cuando se realicen los loteos correspondientes en ese lugar). Castelli entre Alberdi y 44 SE. Calles 40 SE, 42 SE y 44 SE entre Rivadavia; además de 50 metros al oeste de calle Castelli.

RAFAELA

Cumple 75 años la sucursal del Banco de la Nación Argentina



Vista del edificio de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, ubicado en la esquina de las calles Alvear y San Martín

RAFAELA, 14. — Hoy celebra el 75º aniversario de su fundación la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, motivo por el cual las fuerzas activas de la zona, que oportunamente constituyeron una comisión de homenaje, han preparado diversos actos para fijar la trascendencia del acontecimiento.

El programa de actos organizados para conmemorar la fecha en que se iniciaron las actividades del Banco de la Nación Argentina en nuestra ciudad, se iniciará alrededor de las 19 de hoy, con la recepción de las autoridades de la entidad que concurrirán al efecto desde la capital federal.

Posteriormente, luego de escucharse el Himno Nacional Argentino, pronunciarán sendos discursos un representante de la comisión de homenaje y otro del Banco de la Nación Argentina.

Culminará esta parte de las ceremonias organizadas con el descubrimiento de una placa recordativa en la sede de la sucursal, la que será bendecida.

A las 21.30, en el salón de industrias de la Sociedad Rural, se servirá una cena conmemorativa, la que contará con la presencia de numerosos comensales.



EL LITORAL

Martes 14 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 895344

Director: Riobó Caputto

UNA FALSA ESTIMACIÓN DEL MOMENTO

El Comité Central Confederal de la CGT ha resuelto dar por terminado su "plan de acción" que culminara con la huelga general del 1o. de marzo. Es lo más sensato que podrían hacer los responsables máximos de la conducción sindical. Ya desde las primeras manifestaciones de agitación previa al paro, era fácil advertir que la masa afiliada a la central obrera no respondía en la medida deseable a los requerimientos de sus dirigentes. La huelga general no tuvo tampoco las características espectaculares que suelen tener decisiones de esta naturaleza. No obstante las declaraciones cálidas de algunos conductores que, a los fines de la propaganda, sobrestimaron los resultados de la huelga, fue evidente que ésta resultó un episodio lamentable para el prestigio de quienes la impusieron y la suerte de las organizaciones comprometidas en la actitud combativa.

Como es natural en estos casos, la reunión del Comité Central que decidió dar por terminado el "plan de acción" puso en evidencia las disensiones internas que aquejan al sindicalismo nacional y la especulación interesada y prevista del fracaso a favor de los núcleos adversos a las actuales autoridades inspiradoras del movimiento. Por ello resulta que a río revuelto ganancia de pescadores extremistas, cuya filiación ideológica es bien conocida. El error cometido por los conductores de la C.G.T. no sólo ha disminuido la capacidad de lucha de los sindicatos más importantes, sino que ha dado alas a las aspiraciones de los rivales comunistas de las más diversas tendencias que pretenden desplazar a los dirigentes actuales que hasta la fecha fueron muros de contención a la penetración política de los súbditos de Moscú o de Pekín.

La razón del error cometido fue expuesta en la reunión del Comité Central por el representante de uno de los gremios más castigados por las medidas oficiales posteriores al fracaso de la huelga. Este delegado dijo: "Insisto en que hay que luchar, pero adecuando los métodos, porque reconozco que a esto no estábamos ni listos ni acostumbrados". Se dieron otras razones en la reunión, pero de todas la más sincera fue la transcripta. Y la más realista.

Los dirigentes gremiales estaban acostumbrados y listos para acciones contra gobiernos de otro tipo. Estaban acostumbrados a las blanduras demagógicas de las fuerzas políticas muy preocupadas por el caudal electoral del proletariado, tras la ingenua esperanza de que pudiese serles propicio en algún momento. Estaban listos para luchar contra débiles resistencias temerosas de ser calificadas como "impopulares", olvidando que pueblo es todo el país y no tan sólo una fracción del mismo por más numerosa que ésta sea.

Los dirigentes debieron comprender que un gobierno como el actual, al que no obsesionan problemas electorales y mucho menos prejuicios de presunta impopularidad, no titubearía en defender antes que nada el principio de autoridad que implica su propio principio de existencia y la justificación moral y práctica de la revolución en cuyo nombre actúa. Faltó a los dirigentes la imaginación necesaria para evaluar las nuevas circunstancias creadas en el país. ¿Cómo pudieron creer que una revolución hecha por las fuerzas armadas podía derivar en beneficio exclusivo de un movimiento sindical ostensiblemente politizado, cuando la revolución ponía en cuarentena a todas las fuerzas políticas anteriormente actuantes en el país? Afirmar ahora que la revolución ha traicionado, o poco menos, al sindicalismo que la apoyó pasivamente es algo que no resiste al menor análisis y que peca, por lo contrario, de excesivo infantilismo.

Hay que adecuar los métodos a las nuevas circunstancias, como lo ha declarado sensatamente el delegado aludido. En este sentido, la lección del fracaso puede ser muy fecunda para los dirigentes no "acostumbrados ni listos" a situaciones inesperadas. Rectificarse a tiempo es signo de inteligencia, aunque se desvanezca cierta ilusoria aureola heroica que resultó inoperante para la lucha planteada sobre un terreno insólito. Las fáciles aventuras pseudorrománticas son cosas del pasado. Otro es el criterio que debe presidir la conducta sindical en el futuro si es que se desea preservar la fuerza potencial y efectiva del sindicalismo argentino. Claro que el primer requisito de esta preservación es que los sindicatos se atengan a su función específicamente gremial y desechen las aventuras políticas que pertenecen al pasado con su carga de nostalgias.

Habilitan mañana, a las 16, el mercado de cereales en ésta

Como ya hemos informado, mañana a las 16 se habilitará en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, San Martín 2231, el mercado de cereales, que dependerá de la Cámara Arbitral de Cereales y funcionará de lunes a viernes a partir de la hora indicada.

Se establece así después de muchos años, este mercado y las ruedas correspondientes que funcionaron en la mencionada entidad, hecho que se ve favorecido ya que al par que imprimirá un nuevo ritmo al movimiento bursátil de Santa Fe, se reflejará en forma positiva en el puerto, que recibirá beneficiosos efectos determinados por la radicación en la plaza santafesina de nuevas firmas exportadoras.

Se celebró el "Día de la Seguridad" en la planta de Y.P.F.

Como se viene haciendo desde 1948, todos los años el 14 de marzo se festeja el "Día de la Seguridad de YPF".

Esta mañana a las 10, frente al mástil de la planta de almacenaje, tuvo lugar el acto aludido. Luego de guardarse un minuto de silencio en homenaje a los empleados y obreros caídos en actos de servicio, hizo uso de la palabra el jefe de la planta, Sr. Ernesto Remonda, para referirse a la significación de la fecha. Posteriormente se procedió a la entrega de diplomas al personal que se destacó durante el último año en diversos aspectos. En mérito a no haber sufrido percances en sus tareas, recibieron premios Alfredo Guerrero, Ramón Cáceres, Ramón Orellano, Luis Ramos, Amado Toledo y Pablo Machado, y por haber tenido destacada actuación en el incendio de una de las plantas, ocurrido en octubre del año pasado, fueron obsequiados Francisco Bogolín, Gervasio y Juan Moscardini, José Rodríguez, Gregorio Bordón, Pascual Giorgetti, Raúl Orellano, Juan B. Riestra, Antonio Díaz y Ernesto Remonda.

El período lectivo dio comienzo en la Esc. de Enfermería

En el Hospital Policlínico tuvo lugar anoche la iniciación del año lectivo en la Escuela de Enfermería a nivel superior.

A dicho instituto, que como se sabe fue inaugurado el año pasado, asisten en este período, un total de 78 alumnos.

Al acto inaugural asistió el ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Sandoz.

A universitarios otorgará becas el gobierno francés

En aplicación de los términos del acuerdo Franco-Argentino de Cooperación Cultural, Científica y Técnica, el gobierno de Francia otorgará este año, a diplomados universitarios argentinos, 63 becas de perfeccionamiento en las siguientes disciplinas: arquitectura, bellas artes, letras, medicina, música, ciencias humanas y ciencias aplicadas (historia, geografía, derecho, filosofía, sociología).

Los aspirantes a optar a ellas, deben dirigirse al director de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, solicitando información relativa a las condiciones exigidas a los candidatos y las ventajas que dichas becas incluyen. Las solicitudes se recibirán hasta el 10 de abril, siendo éste el último plazo para su presentación.

Se iniciaron esta mañana las deliberaciones del Primer Congreso Provincial de Lechería

Asistió el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, quien señaló la crisis que atraviesa la industria lechera

Aspecto que presentaba el recinto de la ex Cámara de Diputados al iniciarse las deliberaciones.

En el recinto de la ex Cámara de Diputados de Santa Fe, se iniciaron esta mañana las deliberaciones del Primer Congreso Provincial de Lechería, organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en coordinación con el Consejo Provincial de Lechería.

El acto inaugural contó con la presencia del gobernador Cimte. Eladio Vázquez, autoridades provinciales y municipales y representantes de entidades públicas y privadas vinculadas con las actividades agropecuarias.

Llega el gobernador

Alrededor de las 10.30 llegó al Palacio Legislativo el gobernador, siendo recibido en la escalinata de acceso por los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuschástegui Keen; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botel; de Salud Pública, Dr. Jorge González; de Hacienda, Dr. Marcelo Castro Corbat; de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa. Se hallaban también presentes el subsecretario de Agricultura, Ing. Agr. Alberto Renard; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el presidente del Banco Provincial, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, y otros altos funcionarios.

De inmediato el mandatario fue invitado a presidir la inauguración de las sesiones, fundando, tras unas palabras introductorias del ministro de Agricultura y Ganadería, los motivos que llevaron al gobierno provincial a convocar este congreso.

Discurso inaugural

Luego de dar la bienvenida a congresales, el contralmirante Vázquez se refirió a la seria situación por que atraviesa la industria lechera en nuestra provincia, lo que motivó se convocara "a todos los sectores interesados en la misma, para realizar un análisis exhaustivo de la situación aprovechando, al mismo tiempo, la valiosa experiencia y conocimiento que estos sectores tienen de todos los aspectos de esta rama de la explotación agropecuaria. Diversos son los problemas que la afectan —manifestó seguidamente— y el gobierno está interesado en que, de este congreso, surjan las medidas a adoptarse para solucionarlos definitivamente".

Más adelante se refirió a las variaciones que se producen anualmente en la producción, con aumentos en primavera-verano y disminuciones en otoño-invierno y a la necesidad de evitar que se repitan esas curvas, y a las medidas aconsejables para superar este problema.

"En el aspecto de la industrialización —dijo luego— nos encontramos con que la rentabilidad de las empresas que integran la cadena de producción láctea, presenta también una gran variación, existiendo un alto porcentaje de ellas que, por razones técnico-financieras y de organización, están operando en condiciones antieconómicas".

La consigna es modernizar

Puso luego especial énfasis el gobernador en asegurar que son pocos los establecimientos que se encuentran a tono con la época y que son muchos los que aparecen detenidos en una etapa meramente artesanal. Esto, dijo, "desanima al industrial consciente que pretende producir en óptimas condiciones técnicas, que sufre competencia desleal de quienes improvisando en la producción tienen importante parte en la crisis que está soportando este sector de la economía nacional".

Con relación a los mercados de productos lácteos, expresó que los mismos han sido olvidados por los organismos del Estado y también por las empresas particulares, señalando que sólo algunas grandes empresas y cooperativas "han intentado, aunque en pequeña escala, utilizar propaganda en el país y en el extranjero".

Luego se refirió a las posibilidades de abrir nuevos mercados exteriores.

Tipificación de la leche

Después de señalar que "no se puede esperar que el esfuerzo para solucionar este aspecto de la actividad lechera sea realizado exclusivamente por el Estado" y que los propios interesados deben preocuparse del asunto ofreciendo calidad con una inteligente política de propaganda y de penetración en el mercado, adelantó que por recomendación del Consejo Provincial de Lechería, se termina de firmar un convenio mediante el cual la provincia adhiere al decreto de tipificación de la leche y que por intermedio de sus organismos técnicos se está estudiando el sistema de aplicación de una tipificación y calificación de los lacticinios como forma de darle un sello de garantía oficial a los productos de exportación.

Por último señaló el contralmirante Vázquez la conveniencia de profundizar en el estudio de las verdaderas causas que provocan el desequilibrio actual en esta actividad de la producción, "sin permitir que enfoques erróneos oculten la realidad".

Delegaciones presentes

La importancia del Congreso puede medirse por la nómina de entidades presentes. Entre ellas, consignamos al INTA de Rafaela, Federación Agraria Argentina, Sociedades Rurales de Rosario, Villa María y Rafaela, la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Católica de Santa Fe, Colegio de Médicos Veterinarios de la primera circunscripción, Sociedad Cooperativa de la zona de Rosario, Centro Tambero de Venado Tuerto, de los ministerios de Hacienda, y Salud Pública, además del Banco Provincial.

Las comisiones

Luego de pronunciado el discurso del gobernador, se levantó la sesión plenaria y se iniciaron las reuniones de las cinco comisiones que estudiarán las ponencias. Considerarán aspectos financieros, económicos, sociales y tecnológicos respectivamente, que abarcan el problema de la industria lechera, para luego proponer soluciones inmediatas y mediatas.

Las deliberaciones se realizarán durante el día de hoy y el miércoles y jueves de esta semana.

El plazo para el patentamiento ha sido prorrogado

El plazo establecido por ley Nº 3088 para el patentamiento de vehículos automotores, ha sido prorrogado por 30 días, de conformidad con un decreto del P.E.; es decir que su vencimiento se ha trasladado para el 15 de abril.

Por su parte, el Banco Provincial de Santa Fe, percibirá sin recargos, hasta el 28 de abril, las solicitudes fechadas hasta el día 15 de ese mes.

De esta manera se permitirá a las municipalidades y comunas, ajustar las liquidaciones respectivas a los nuevos valores establecidos por la reciente ley 6283, modificatoria de la Nº 3088.

Sobre asistencia a la comunidad habrá una reunión el 27

Entre el 27 y el 31 del corriente se realizará en la capital federal una reunión sobre promoción y asistencia a la comunidad, auspiciada por la secretaría del ramo en el orden nacional.

En representación del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social asistirán a dicha reunión la directora de Asistencia Social, Srta. María Teresa Pérez Arguello y la supervisora general del departamento de Supervisión Rosario, Sra. María Elena Carril de Montano, quienes dependen de la Dirección General de Bienestar Social.

CONFERENCIAS

Disertó el Sr. Mauricio Rosenthal en el Círculo Israelita

Para concluir su actuación como disertante en nuestra ciudad, habló en el Círculo Israelita el escritor y periodista Mauricio Rosenthal, quien, tras la presentación del doctor Jaime Blank, titular de la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea, desarrolló el tema: "La Universidad Hebrea de Jerusalén y la cultura argentina".

El señor Rosenthal colocó sus palabras bajo la advocación de los poetas Jehuda Halevi y Leopoldo Lugones y expresó que la Universidad Hebrea fue un acto mesiánico realizado por el doctor Jaim Weizmann, el cual, luego del armisticio de 1918, peregrinó al monte Scopus para depositar las doce piedras simbólicas (por las doce tribus de Israel) y dejar fundada, décadas antes de la existencia del Estado, la alta casa de estudios.

Dijo a continuación: "Esta Universidad iba a significar el puente que el pueblo de la Biblia tendería hacia la civilización occidental para darle expresión a una nación nueva, a una organización social llamada a descollar dentro del progreso de Asia Menor y del mundo. En el seno de esa Universidad —prosiguió— se hallan inscriptos en la actualidad más de dieciséis mil alumnos provenientes de todas las clases sociales, de todas las ideologías y credos. De su seno han salido hombres como Ben Gurión, Ben Zvi, Moshe Sharett que le están dando una nueva tónica a la raza milenaria, y un profeta contemporáneo de la belleza y la filosofía, el autor de "El tú y el yo", acogido al sistema de enclaustramiento que permite a sabios y pensadores desentenderse de la parte económica para dedicarse a la ciencia, soñó rodeado de alumnos que simbolizaban la grandeza fraternal de la Universidad, pues hablaban en diversas lenguas".

Expresó después el orador que la primera facultad de la Universidad fue la de Agronomía, la que, como es natural, significó la transformación de la piedra en suelo fértil, e historió las distintas fases por que atravesó la casa de estudios, cuyo primer presidente en la Argentina fue Leopoldo Lugones, elegido por unanimidad, a pedido de Alberto Einstein cuando visitó nuestro país para pronunciar conferencias sobre la teoría de la relatividad.

Finalizó diciendo el autor de "Cercanos a la tierra" que el heroísmo, la aptitud para los altos estudios, la capacidad para asociarse en equipos hicieron de la generación pionera de jóvenes israelíes una generación de mártires "que marcharon entre cánticos y loas hacia el sacrificio para darle independencia a una nación que sintetizaba los anhelos de una raza dispersada a través de siglos de diáspora. Pero la cultura que esa casa enarbola es la universal y sus [illegible] los principios modernos de la exaltación de los derechos del hombre inspirados en aquella divisa que enarbolaban los estandartes de los macabeos: "Los que luchan contra los tiranos sirven a Dios"".

Programa de actos de inauguración del puente del Colastiné

Las autoridades de Vialidad Nacional dieron a conocer oficialmente el programa de actos que se desarrollará con motivo de la inauguración del puente de hormigón armado tendido sobre el curso del río Colastiné, ceremonia que, como ya se anunció, tendrá lugar el próximo sábado.

Para las 16, está fijada la recepción de las autoridades nacionales que vendrán a Santa Fe, representadas por el Secretario de Estado de Obras Públicas, ingeniero Bernardo Loitegui y el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Adolfo Brané. Media hora más tarde, los nombrados, en compañía del jefe del 7o. Distrito del ente caminero nacional, ingeniero Luis María Barletta, se trasladarán a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al primer mandatario, contralmirante Eladio M. Vázquez y a las altas autoridades provinciales. Para las 17, está prevista la llegada de la comitiva a Colastiné, donde en primer término, pronunciará palabras alusivas el Ing. Adolfo Brané. Seguidamente hará lo propio el contralmirante Vázquez y por último el ingeniero Loitegui.

A continuación se procederá a descubrir una placa recordativa y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, bendecirá el puente. A las 18, tras recorrer las autoridades toda la extensión del puente, se lo dejará definitivamente habilitado al tránsito. El programa fija, por último, un refrigerio a servirse en un local céntrico. El regreso de las autoridades nacionales a la capital federal, está previsto para las 20.

La desinfección de camiones que transportan granos

Prosiguen las tareas —como lo establece la reglamentación en vigencia— para desinfectar los camiones que trasladan granos, cereales y subproductos en la zona portuaria.

La labor es realizada por equipos y personal de empresas privadas supervisadas por la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, con sede en el edificio de la Junta Nacional de Granos.

Se informó que el personal de la repartición fue ubicado en los controles camineros para verificar el cumplimiento de la desinfección de referencia.

Terrenos en Recreo transfirieron a una empresa frigorífica

El Poder Ejecutivo, con autorización del gobierno nacional concedida por decreto 868/67, en ejercicio de las facultades legislativas que confiere el art. 5o. del estatuto de la Revolución Argentina, ha sancionado y promulgado con fuerza de ley, la Nº 6287 por la cual transfiere un terreno ubicado en Recreo a Industrias Frigoríficas Recreo-S.A.I.C., adquiriendo otro en la misma localidad, y de la misma industria, en compensación.

MUNICIPALES

Sigue el retiro de materiales de obras en una zona

Personal de la inspección municipal continúa el operativo del retiro de materiales diversos que están depositados antirreglamentariamente fuera de los cercos de las construcciones. El operativo, que se inició en la zona 4, se cumple ahora en la zona 2, comprendida desde calle Mendoza a J. J. Paso y desde avenida Freyre hasta la zona portuaria.

En la zona 4 se hicieron 55 procedimientos, retirándose troncos, adoquines, arena, escombros, baldosas, etc. En todos los casos presta su colaboración personal policial.

Nuevas becas

De acuerdo con lo estatuido por la ordenanza 5101, el Departamento Ejecutivo ha otorgado nuevas becas a alumnos que estudian en los colegios Franciscano de Guadalupe y Don Bosco y en la Universidad Católica.

Paradas de taxis

Ha sido modificado el decreto 12137/66, sobre ubicación de las paradas de taxis establecidas en calle San Jerónimo desde bulevar Pellegrini hacia el norte (acera izquierda) y 25 de Mayo desde bulevar Pellegrini hacia el sur, determinándose los siguientes sitios para dichas paradas: calle San Jerónimo entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert (acera oeste), a una distancia de 15 metros de la esquina, y calle San Martín (acera oeste), entre Pellegrini y cortada Almirante Brown, hacia el sur, a la misma distancia.

Pagos en el Bco. Provincial

En el Banco Provincial, casa Santa Fe y sus agencias en nuestra ciudad, se recibe el pago de la tasa correspondiente al derecho de registro e inspección. El plazo para abonar el anticipo del 25 por ciento de este derecho sobre el total abonado el año anterior, vencerá el día 20.

Aclara la comuna una noticia sobre inversiones en obras

Con relación a una información periodística en la que se transcriben cifras del presupuesto municipal correspondiente al año en curso —en la que se expresa que no se han previsto fondos para la conservación de plazas y paseos— la secretaría de Hacienda de la Municipalidad informa que tales obras están incluidas en el plan general de obras públicas, con relación al cual en la conferencia de prensa en cuyo transcurso se informó acerca del presupuesto se señaló que por secretaría de Obras Públicas se brindaría próximamente mayores detalles.

Finalmente aclara la municipalidad que la realización total del plan de obras públicas demandará el 40 por ciento del presupuesto, contándose en una adecuada atención a las obras públicas de la ciudad.

Rotary Club

Mañana efectuará su reunión semanal

El Rotary Club Santa Fe realizará su habitual reunión mañana miércoles, oportunidad en que especialmente invitado, disertará sobre el tema "Equilibrio biológico de la naturaleza", el agrónomo nacional Elmo Aurelio Perezlindo.

El Ing. Julio Converso, por su parte, se referirá brevemente a la visita realizada recientemente a las obras del túnel subfluvial, con un numeroso grupo de rotarios de Buenos Aires, Córdoba y Resistencia.

Continúa la D. de Rentas la campaña de fiscalización

La Dirección General de Rentas ha informado que independientemente de los planes de fiscalización que se vienen desarrollando en toda la provincia, continúa también en forma intensiva la campaña de intimaciones a contribuyentes morosos del impuesto inmobiliario.

Hasta la fecha se ha conminado a 11.662 contribuyentes, efectuándose cargos por la suma de 114.745.880 pesos, informándose además que las cifras requeridas que no se ingresen dentro de los plazos acordados, se derivan de inmediato a su cobro por la vía judicial.

Declaran zona de inspección a 3 departamentos

El P.E. ha declarado zona de inspección impositiva a los departamentos General López, Iriondo y Belgrano, suspendiéndose en ellos, a partir de la fecha del decreto pertinente, los beneficios de la presentación espontánea a que alude el artículo 131 del código fiscal.

La Dirección General de Rentas procederá en los citados departamentos a certificar el cumplimiento del régimen tributario, pudiendo realizar canje de informaciones con los fiscos nacional y municipales a fin de combatir la evasión impositiva.

La medida, adoptada para combatir en la provincia la evasión fiscal, dispone además que todos los organismos provinciales presten la más amplia colaboración en la campaña, anticipándose que el plan de verificaciones impositivas integrales durante el presente ejercicio irá abarcando todos los departamentos provinciales.

Finalmente advierte la resolución que deben descartarse todas las posibilidades de moratoria y amnistías impositivas y que ineludiblemente recaerá sobre quienes violen disposiciones legales todo el peso de la ley.

Aumenta en toda la ruta la profundidad mínima de los pasos

Se mantiene firme el repunte en toda la extensión de la ruta fluvial, comprendida entre los kilómetros 291 y 601, como consecuencia de comprender ya la onda de crecida toda esa extensión. Esto da como consecuencia una profundidad mínima óptima en todos los pasos, lo que se refleja en facilidades para la navegación de ultramarinos y en el aumento de la capacidad de carga de los mismos.

Según el habitual boletín de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Paraná Interior, el aumento de caudal promedio serán del orden de los 18/19 centímetros, que se reflejará en plenitud mañana.

Las profundidades

De manera entonces, que para el 15 del cte., las profundidades probables serán las siguientes: Paraná-Bajada Grande: Acceso Arriba Puerto Paraná, 22,4 pies; Muelles Pto. Paraná, 25,2; Canal de la Costa, 24,1. Bajada Grande-Santa Fe: Travesía Bajada Grande, 28,3; La Paciencia, 30,1. Santa Fe-Diamante: Pie Muelles Santa Fe, 31,1; Tramo Exterior al Canal de Acceso a Santa Fe, 30,5; Canal Acceso Puerto Santa Fe, 25,8; Tragadero, 26,9; Barroso, 28,5; Las Animas Paracao, 30,4; Arriba Alvear, 33,8; Angostura del Palmar, 30,5; Los Chivos, 37,8. Diamante - Rosario: Tacuani, 29,1; Travesía Abajo Paranacito, 32,4; Desembocadura Correntoso, 37,3; Riacho Correntoso, 33,4; Rincón de Grondona, 32,4; Copello, 27,8; Canal Puerto San Martín (tramo superior), 34,6; Canal P.S. Martín (tramo inferior), 39,5; Pto. Borghi, 33,8; Travesía Destilería, 36,7. Rosario-S. Pedro: Canal Oriental Puerto Rosario, 37,8; Alvear, 37; Paraguayo, 37; Isla Paraguayito, 37; Abajo Yaguarón, 35; Isla Nueva, 32,8; Tonelero, 34,4; Las Hermanas (brazo derecho), 32,1; Abajo Las Hermanas, 33,8, y Los Ratones, 31,6.

En cuanto a las novedades de balizamiento, se consigna que en Paranacito se fondeó la boya luminosa negra del kilómetro 495, en Tacuani se corrió un kilómetro aguas abajo la boya luminosa negra del kilómetro 511 demarcando ahora el 510 y en Travesía Abajo Diamante, la boya roja luminosa del kilómetro 527 ha sido retirada por averías.

Reanudará en Rosario sus actividades, una escuela de peinadores

Por decreto No. 1600 originado en el Ministerio de Educación y Cultura el P.E. ha dispuesto —tal como lo solicitara el Consejo General de Educación— la reapertura de la ex Escuela de Peinadores y Afines de Rosario, la que desarrollará sus actividades en el presente año lectivo bajo la directa dependencia del citado organismo.

Disminuyó en febrero el total de las actividades portuarias

La merma alcanza a 35.432 toneladas, pero en las exportaciones se registró aumento

Con relación al primer mes del año en curso, han disminuido los totales de las actividades portuarias durante el mes de febrero pasado. La merma es el orden de las 35.432 toneladas, dada por un menor total en los rubros exportación terrestre y removido entrado y salido. En cambio, ha habido aumentos en lo relativo a exportación e importación esta última en menor medida.

La exportación

La información que al respecto consigna la jefatura de Explotación de la Administración del Puerto de Santa Fe indica que en materia de exportación (terrestre y fluvial) hubo aumento de 12 toneladas en la primera y de 2.890 en la segunda. La discriminación de la exportación terrestre consigna un total de 94 toneladas (106 en enero) representadas por 11.750 bultos con bandejas de cartón. La exportación fluvial (no se consignan datos de ultramarinos) registró un total de 27.008 toneladas (24.129 en enero) discriminadas en 14.957 toneladas de mijo, 6.717 de sorgo, 2.327 de expeller de lino, 1.020 de aceite de lino, 464 de trigo, 200 de harina de girasol y 73 de mijo en bolsas.

Importación

Un aumento de 555 toneladas con respecto a enero registró la actividad portuaria de febrero. Entraron mercaderías por un total de 4.083 toneladas contra 3.528 del primer mes del año. Las cifras parciales señalan 3.403 toneladas para las maderas de pino, 458 par. los rollizos de madera dura, 90 de chapas de hierro, 84 de piezas de madera dura, 24 de repuestos de hierro para automotores, 11 de llaves de acero, 2 de artículos varios, 1 de rodillos de acero y 1 de polvo dietético.

El removido

En materia de removido (mercadería nacionalizada en tránsito) hubo mermas en los dos aspectos. En el salido, el total de febrero fue de 6.901 toneladas (9.487 en enero), compuesto por 5.653 toneladas de productos de agricultura, 736 de varios, 459 de maderas y 53 de hierros. El entrado, totalizó 85.181 toneladas (153.639 en enero) compuesto por 62.969 de combustibles líquidos, 14.415 de arena sin manejar, 4.200 de carbón, 1.900 de artículos varios, 946 de maderas, 621 de productos de agricultura y 130 de ganadería.

El máximo volumen volvió a estar dado por los combustibles líquidos que con relación a enero mermaron considerablemente, ya que en ese período el total alcanzó a 95.661 toneladas.

UNIVERSITARIAS

Iniciarán las clases en Derecho aunque el paro no fue levantado

A partir de mañana, conforme lo había anunciado oportunamente el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, darán comienzo las clases en esa alta casa de estudios. Así se nos confirmó en la fecha, oficialmente, cuando consultamos sobre el particular en mérito a una versión según la cual no sería levantado el paro que decretara la semana pasada una asamblea estudiantil. Como se recordará, en aquella asamblea se resolvió acordar un plazo al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Héctor J. Gaggiamo, para que procediera a dejar sin efecto las medidas que motivaron la repulsa del estudiantado en conflicto, plazo que expira en la fecha.

Mesa redonda

La Comisión Interagrupaciones de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha organizado para mañana a las 21 una mesa redonda en la que será debatido el tema: "Situación de la Facultad: nuevas ordenanzas, supresión de turnos de examen, sanciones aplicadas. Soluciones". La misma, que forma parte de la resolución que adoptara el pasado jueves la asamblea general de estudiantes de derecho, se realizará en la Biblioteca Cosmopolita sita en 9 de Julio 2154, y los organizadores invitan a las autoridades universitarias, profesores y estudiantes para que concurran.

Se creó la Facultad de Ciencias Agrarias con sede en Rosario

La Secretaría de Estado de Educación y Cultura por resolución No. 164, del 6 del corriente, creó la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario.

La petición originaria fue hecha por el rectorado de la universidad en setiembre de 1966, para llenar un vacío sensible en un medio cuyo desarrollo agrícola-ganadero constituye una de las fundamentales riquezas de la provincia de Santa Fe y su zona de influencia. Esta creación que sucede a la de la Facultad de Derecho de Rosario, también dispuesta hace poco tiempo, a petición del rectorado, forma parte de un plan de reestructuración de la universidad que incluye también la creación de la Facultad de Sanidad de Santa Fe y de la de Artes de Rosario.

En la citada resolución ministerial se expresa que "es evidente la necesidad cada día más imperiosa, de promover y estimular el estudio de las técnicas modernas, que permitan el aprovechamiento integral de nuestros suelos y el mejoramiento de sus frutos".

Secretario general fue designado en la Univer. Católica

El consejo superior de la Universidad Católica de Santa Fe aprobó por unanimidad las propuestas del rectorado para el ejercicio de los cargos de secretario general y director del Departamento de Estudios Teológicos.

Fueron designados a tal fin el Dr. Ricardo F. Prono y el presbítero Carlos M. Aguirre respectivamente.

Agronomía y veterinaria

Cumplimentados todos los requisitos legales, la Universidad solicitará al Ministerio de Educación fecha para la prueba de habilitación de los primeros egresados de agronomía y veterinaria. Estímase que tal prueba será tomada en los primeros días del próximo mes de abril.

Año lectivo 1967

El día 15 del mes en curso será inaugurado oficialmente el año lectivo 1967 con un acto en cuyo transcurso pronunciará palabras alusivas al rector de dicha casa de estudios superiores, y el arquitecto Efrén Lastra dictará una clase magistral sobre un tema de su especialidad.

Derecho

El próximo 3 de abril, a las 18, se iniciará el período lectivo en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, pudiendo ser consultados en la secretaría de dicha casa de estudios superiores, los horarios de clase de las diversas asignaturas.

Consejo directivo

Para el día 30 del mes en curso, a las 18 ha sido convocado en el local de la Facultad, el claustro de profesores a fin de proceder a la elección del consejo directivo, de conformidad con las nuevas disposiciones del reglamento orgánico de la Universidad.